

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

ANUNCIO de 23 de mayo de 2011, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a bloqueo de establecimiento de hostelería para la instalación de máquinas recreativas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don José Luis Gómez Agundo y Otra, C.B.
Expediente: 2/2011-EX.
Fecha: 29.4.2011.
Acto notificado: Resolución exclusividad.

Córdoba, 23 de mayo de 2011.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

ANUNCIO de 23 de mayo de 2011, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales de compañía.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don Salvador Pérez Carnerero.
Expediente: CO-172/2010-PA.
Infracción: Grave, art. 39.t), Ley 11/2003, de 24 de noviembre.
Fecha: 24.3.2011.
Acto notificado: Resolución expediente.
Sanción: Multa de 501 euros.
Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado a partir del día siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 23 de mayo de 2011.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.

ANUNCIO de 25 de mayo de 2011, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se notifica Propuesta de Valoración de la Secretaría de la misma, en procedimiento de determinación del justiprecio.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada por medio de correo con acuse de recibo la notificación sin haberla podido practicar, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona, el acto administrativo que se indica, para cuyo conocimiento íntegro podrá compare-

cer en el plazo de diez días hábiles, ante la Comisión Provincial de Valoraciones, con sede en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, San Felipe, núm. 5.

Interesada: Doña M.ª del Amor Tutau Trujillo.
Último domicilio conocido: C/ Juan Rabadán, núm. 13, 14850, Baena, Córdoba.
Expediente: 2009/308 – CPV.
Interesado: Don Miguel Tutau Trujillo.
Último domicilio conocido: C/ Juan Rabadán, núm. 11, 14850, Baena, Córdoba.
Expediente: 2009/308 – CPV.

Acto notificado: Propuesta de acuerdo de valoración en procedimiento de determinación de justiprecio, adoptado por la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones, en fecha 5 de mayo de 2011, referido a expediente 2009/308-CPV, de acuerdo con lo que establece el artículo 15 del Decreto 85/2004, de 2 de marzo (BOJA núm. 52, del 16.3.2004).

Córdoba, 25 de mayo de 2011.- El Presidente de la Comisión, Manuel Roldán Guzmán.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se acuerda la publicación de subvenciones concedidas al amparo de los Programas de Promoción de la Economía Social.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a la relación de expedientes subvenciones con cargo al Programa Presupuestario 72C y al amparo de la Orden de 29 de junio de 2009, sobre desarrollo de los programas de Promoción de la Economía Social.

Programa: FOMENTO DEL EMPLEO ASOCIADO:

Núm. expediente: RS.0001.JA/11.
Entidad beneficiaria: Cofenyx, Sdad. Coop. And.
Municipio: Mengíbar (Jaén).
Importe subvención: 5.500,00 euros.

Núm. expediente: RS.0002.JA/11.
Entidad beneficiaria: Gestión y Constr. Velmer, S.L.L.
Municipio: Linares (Jaén).
Importe subvención: 16.500,00 euros.

Núm. expediente: RS.0003.JA/11.
Entidad beneficiaria: Vipo Peal, S.L.L.
Municipio: Peal de Becerro (Jaén).
Importe subvención: 17.750,00 euros.

Núm. expediente: RS.0004.JA/11.
Entidad beneficiaria: Martínez Trillo Sistemas de Aluminio, S.L.L.
Municipio: Peal de Becerro (Jaén).
Importe subvención: 23.500,00 euros.